



CONCLUSIONES DE LA 1ª JORNADA SOBRE PATRIMONIO INMATERIAL EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE CATALUÑA

Poblet, 20 de Septiembre de 2011

PARTICIPANTES

Jordi Abella, Ecomuseu de les Valls d'Àneu
Sara Batet, Centre UNESCO de Catalunya
Xavier Buqueras, Paraje Natural de Interés Nacional de Poblet
Eulàlia Comas, Asociación Silene
Lluís Garcia Petit, Centro UNESCO de Catalunya
Josep M. Mallarach, Asociación Silene
Manel Martínez, Centro de Estudios de la Conca de Barberà
Neus Miró, Parque Natural de la Serra de Montsant
Jordi Parpal, Servicio de Planificación de Áreas Protegidas, Dep. de Territorio y Sostenibilidad
Jordi Palau, Parque Natural de l'Alt Pirineu
Salvador Palomar, Asociación La Carrutxa
Adam Picó, arqueólogo y agente rural de la Conca de Barberà
Antoni Roviras, Museo del Mediterráneo de Torroella de Montgrí
Montserrat Solà, Parque Natural de la Serra de Montsant
Jordi Tura, Museo Etnológico del Montseny - la Gabella

Excusan su asistencia:

Maria Pery, jefa del Servicio de Espacios Naturales Protegidos de la Generalitat de Catalunya, Dep. de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Natural
Miquel Rafa, Área de Territorio y Paisaje de CatalunyaCaixa
Joana Barber, directora del Parque Natural del Montseny
Pau Sanosa y Nieves Collado, autores de estudios sobre el uso del conocimiento ecológico tradicional en la gestión del Parque Natural de l'Alt Pirineu.

PROPÓSITO DE LA JORNADA

1. Recopilar y poner en común la experiencia relativa al estudio y a la consideración del patrimonio inmaterial (patrimonio cultural intangible y patrimonio espiritual) en los espacios naturales protegidos de Cataluña.
2. Formular propuestas para el planteamiento del manual sobre el patrimonio inmaterial en espacios naturales protegidos, en elaboración desde EUROPARC-España, dirigido a los gestores de espacios protegidos del Estado Español.

CONCLUSIONES

1. Experiencia de inventarios, diagnosis y propuestas relativas al patrimonio inmaterial en los ENP de Cataluña

En los últimos años se han realizado numerosos inventarios (I), diagnosis (D), propuestas (P) e incluso planes (PL) para integrar el patrimonio inmaterial en los espacios naturales protegidos de Cataluña. Hay trabajos realizados en espacios naturales protegidos que tienen gestión activa, en otros se hicieron cuando todavía no la tenían, y también en espacios que se encontraban en proceso de declaración, o incluso antes de ser declarados. Algunos de los



CONCLUSIONES DE LA 1ª JORNADA SOBRE PATRIMONIO INMATERIAL EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE CATALUÑA

Poblet, 20 de Septiembre de 2011

trabajos han sido promovidos por los gestores de los espacios naturales protegidos, pero la mayoría han sido impulsados por museos territoriales, centros de estudios o asociaciones que trabajan en el ámbito del patrimonio cultural bajo una perspectiva integradora. Ha habido también casos de colaboración con universidades, que han dedicado a este tema trabajos de investigación o proyectos de final de carrera.

En general, son más abundantes los inventarios que las diagnosis y las propuestas, y éstas más que los planes. Se remarca la importancia de superar la elaboración de inventarios 'neutros' de bienes y elementos del patrimonio para ir más allá, sea para hacer investigación aplicada o bien para darles un uso social y devolverlos a las personas que contribuyeron a su conservación.

Se tiene constancia de trabajos realizados sobre patrimonio inmaterial en los siguientes espacios naturales protegidos:

- Parque Natural y Reserva de Biosfera del Montseny: I, D, P.
- Parque Nacional de Aigüestortes y Estany de Sant Maurici: I, P.
- Parque Natural de l'Alt Pirineu: I, D, P.
- Parque Natural Serra del Montsant: I, D, P, PL
- Parque Natural y Reserva Natural de la Muntanya de Montserrat: D, P
- Paraje Natural de Interés Nacional de la Vall de Poblet: I, D, P.
- Parque Natural del Montgrí, Illes Medes i Baix Ter, I, D, P, PL.
- futuro Parque Natural de les Muntanyes de Prades: I, D.

Es probable que haya trabajos realizados también en los parques naturales del Delta de l'Ebre y de Els Ports. Para saberlo, sería conveniente contactar con el Museo del Montsià.

Con los datos aportados por los participantes en la Jornada se prevé elaborar una base de datos que recoja los trabajos más significativos, y pueda irse actualizando, al alcance de todo el mundo.

2. El alcance del concepto de patrimonio inmaterial y sus tipologías

Se expuso la definición que propone la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO y se destacaron sus valores, pero se hizo notar la ausencia de elementos o categorías del patrimonio religioso y espiritual, que tan significativos son en algunos espacios naturales protegidos (lugares naturales sagrados, paisajes monásticos, reservas eremíticas, etc.), así como el hecho de que los bienes incluidos en la Lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO en el Estado Español (la Patum de Berga, los Castellers, el Flamenco, el canto de la Sibila, etc.) no guardan relación con los espacios naturales protegidos.

No se pudo establecer una diferencia clara entre patrimonio inmaterial y valores inmateriales, puesto que a menudo depende de la perspectiva adoptada. El silencio y la belleza, por ejemplo, pueden ser considerados como patrimonio o como valores, según se mire.

La mayoría considera que las tipologías propuestas inicialmente por el grupo de trabajo de EUROPARC-España son aceptables siempre que se tenga en cuenta que cualquier clasificación

de este tipo es un artificio, y que hay tipologías, como la de 'valores estético-perceptuales' que pueden resultar difíciles de consensuar en grupos tan heterogéneos como los de la población local y los visitantes. Hay muchos elementos del patrimonio inmaterial que, en la práctica, pertenecen a más de una tipología o categoría. Por lo tanto, seguramente sería preferible inventariar los elementos del patrimonio inmaterial, sin clasificarlos en categorías únicas, y asignar a cada elemento los valores o atributos que tenga, que pueden ser múltiples.

Algunos participantes proponen reducir el número de categorías o atributos propuestos por el grupo de trabajo de EUROPARC-España, y definir grandes ámbitos: comunicación y transmisión; actividad productiva; creencias; organización social, fiestas y paso del tiempo. Otros proponen añadir la categoría de conocimientos ecológicos tradicionales –que se presentaban incluidos en la categoría de valores sociales (etnológicos y de gobernanza)- por la gran importancia que tienen en muchos lugares, ya que de ellos depende la conservación de paisajes, hábitats o especies.

3. Dificultades y retos que plantea la conservación del patrimonio inmaterial

El gran reto es conseguir un equilibrio entre las distintas percepciones y los distintos valores y usos de los espacios naturales protegidos, y por lo tanto, del patrimonio que albergan.

Por encima de dificultades como la falta de percepción social del patrimonio, la debilidad de las herramientas metodológicas para estudiarlo o la escasez de recursos disponibles, destacó, como dificultad de fondo más importante la falta de una visión integral del patrimonio, que lleva a contemplarlo siempre de forma sectorial (patrimonio natural, cultural, religioso, etc.).

Esta compartimentación se manifiesta en todos los ámbitos: legal, de planificación, de gestión, de investigación, de evaluación, etc. Y ha generado fuertes inercias de trabajo por separado, de forma sectorial, en las políticas de salvaguardia patrimonial. Así, por ejemplo, los departamentos responsables de la cultura, a cualquier nivel administrativo, suelen estar desvinculados de los espacios naturales protegidos –aunque puedan formar parte de la junta rectora. No será posible conseguir una integración del patrimonio cultural -material e inmaterial- si estos agentes no se implican en la gestión de los espacios naturales protegidos, aportando criterios, pautas, recursos, etc.

Así pues, se plantea el reto de introducir el patrimonio inmaterial en todos los ámbitos:

- Marco legal: habrá que rehacer leyes, decretos, reglamentos, normas, etc.
- Planificación: habrá que rehacer instrumentos de planificación, como planes especiales, planes de ordenación de los recursos naturales, etc.
- Investigación: hay que orientarla a patrimonios no naturales, como el inmaterial
- Gestión: hay que tener en cuenta el conocimiento del patrimonio cultural. Los equipos gestores deberían contar con técnicos en patrimonio cultural o bien vincularse a centros (ecomuseos o similares) que ofrezcan este asesoramiento, de manera estable, por ejemplo mediante convenios de colaboración. En otras palabras, se trata de aprovechar las redes o entidades que ya existen en el territorio en el que operan los espacios naturales protegidos, y así poder definir e impulsar estrategias conjuntas para la conservación integral del patrimonio.
- Comunicación, difusión y sensibilización: hay que dirigirse a los visitantes o turistas

teniendo en cuenta que la mayoría de ellos visitan los espacios naturales protegidos atraídos por experimentar valores inmateriales, y no tanto para descubrir valores naturalísticos. Y hay que tener también en cuenta las prácticas, ceremonias y rituales que algunas comunidades de inmigrantes vinculados a distintas religiones o tradiciones espirituales llevan a cabo en espacios naturales.

Para priorizar la investigación y las actuaciones de conservación del patrimonio inmaterial en los espacios naturales protegidos se podrían seguir los criterios de:

- a) Vulnerabilidad, amenaza o riesgo de pérdida irreversible, por ej. en el caso de los conocimientos ecológicos tradicionales vinculados a la agrobiodiversidad, la toponimia pequeña, etc., que se pierden a medida que van muriendo las últimas generaciones que los conocen.
- b) Casos de conflicto entre la conservación del patrimonio inmaterial y la conservación del patrimonio natural.
- c) Casos en los que la conservación del patrimonio inmaterial refuerce la conservación del patrimonio natural o cultural material.

4. Oportunidades vinculadas a la conservación del patrimonio inmaterial

Hay una serie de oportunidades o escenarios que pueden ayudar a impulsar la conservación del patrimonio inmaterial, como son:

- Las dificultades económicas de las administraciones responsables de medio ambiente y de cultura, que pueden ser una oportunidad para adoptar planteamientos holísticos, que permitan ampliar el apoyo social a la conservación del patrimonio, comprendido de manera integral.
- La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, que el Estado Español ratificó, es una oportunidad como argumento para impulsar acciones, conseguir recursos, etc.
- La existencia de numerosos centros de investigación, estudios y museos, que permitiría establecer una red entre entidades que tienen objetivos similares en Cataluña, y elaborar una estrategia conjunta, que pueda reforzar el trabajo de cada centro o entidad, además de dar visibilidad a los espacios naturales protegidos y a sus valores de manera integrada.
- El papel de los parques naturales como inductores de productos turísticos que pueden vincularse al patrimonio inmaterial, y/o al patrimonio integral, por ejemplo en el marco de la Carta Europea de Turismo Sostenible.
- El valor del turismo, en un país donde este sector económico es tan relevante, que puede contribuir a conservar el patrimonio en muchos espacios naturales protegidos.
- El valor económico y social de la gastronomía local y de calidad, que puede potenciar la diversidad agraria doméstica y los conocimientos tradicionales vinculados a ella (unos de los elementos del patrimonio inmaterial más amenazados).
- La posibilidad de establecer alianzas con organizaciones religiosas interesadas o implicadas en el tema.
- La posibilidad que ofrece el patrimonio para redescubrir la historia.

Hay, también, oportunidades intrínsecas, o valores, del patrimonio inmaterial, que pueden contribuir activamente a la conservación sinérgica del patrimonio natural:

- El hecho de que la mayoría de personas se siente atraída hacia los espacios naturales protegidos por aspectos inmateriales (belleza, armonía, silencio, etc.) y no tanto por sus endemismos, especies, hábitats o afloramientos geológicos.
- La investigación, como una oportunidad para integrar a la población local en la gestión de los espacios naturales protegidos.
- La riqueza del patrimonio inmaterial de Cataluña, que es muy elevada. Existe una 'geografía emocional' a la cual se vincula una considerable base social, y esto permitiría proponer o ofrecer aproximaciones y experiencias más completas, que combinen aspectos de patrimonio natural, cultural, espiritual, para así llegar mucho más a la gente.
- El creciente interés de la sociedad por la espiritualidad vinculada a la naturaleza, a menudo con carácter laico (meditación, yoga, etc.), o a veces vinculada a comunidades religiosas, que empieza ya a ser patente en algunos espacios naturales protegidos, como el Montserrat, el Garraf, el Miracle, etc.
- La diversidad agraria doméstica (razas y variedades tradicionales), que depende de conservar los conocimientos ecológicos tradicionales vinculados a ella -unos conocimientos que están perdiéndose y seriamente amenazados de extinción. La mayoría de comarcas de Cataluña aún no han sido prospectadas.

5. El índice del manual en curso de elaboración

No se plantea objeción alguna a la estructura inicial del índice del manual, pero se indica que sería conveniente que las conclusiones de esta Jornada incidieran en el planteamiento de todos los capítulos, en especial del capítulo 2. También se propone añadir en el marco internacional la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO.

6. Valoración general de la Jornada

Los participantes consideran, en conjunto, que la jornada ha sido útil y provechosa. Coinciden además en la idoneidad de ampliar el grupo constituido en Poblet completándolo con los miembros que no han podido asistir; de consolidarse como red, y de volver a reunirse, más adelante, de forma periódica, puesto que el progreso en esta temática exige perseverancia –es una carrera de fondo.

Las conclusiones de la Jornada pertenecen a todos los participantes, que pueden darles el uso que consideren más idóneo. Se considera que sería deseable difundirlas tanto como sea posible.

7. Sigüientes pasos

Un buen momento para plantear una segunda jornada sería una vez se haya publicado la Metodología para el inventario del patrimonio cultural inmaterial en las reservas de la biosfera (prevista para finales de año) y el Manual para integrar el patrimonio inmaterial en los espacios naturales protegidos del Estado Español de EUROPARC-España (prevista a mediados de 2012).



**CONCLUSIONES DE LA 1ª JORNADA
SOBRE PATRIMONIO INMATERIAL
EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE CATALUÑA**
Poblet, 20 de Septiembre de 2011

Esta jornada podría tener un carácter más oficial y se podría invitar a todos los actores implicados, sobretodo a los responsables técnicos de la Generalitat (de departamentos competentes en cultura, medio natural y espacios naturales protegidos), Diputaciones, consorcios municipales y entidades privadas, hasta el nivel de jefes de servicio en el caso de las administraciones. Antoni Roviras ofrece el Museo del Mediterráneo (Torroella de Montgrí) para acogerla.

Todos los participantes deberían informar a sus organismos o entidades respectivos sobre lo debatido y darles a conocer estas conclusiones.

La Asociación Silene va a traducir al castellano estas conclusiones, para presentarlas al taller que el grupo de trabajo que está elaborando el manual d'EUROPARC-España llevará a cabo en San Martín de la Virgen del Moncayo (Parque Natural del Moncayo) del 3 al 5 de Octubre.